

-Siendo la hora 20.00' da comienzo la sesión.-

SEÑORA PRESIDENTA: Habiendo número en sala vamos a dar inicio a la sesión del día de la fecha tenemos para aprobar el acta 242, sesión ordinaria del 15 de setiembre, para aprobar el acta, los que estén por la afirmativa sírvanse indicarlo.

(se vota) 19 en 20 Afirmativo.

Feliz día a las maestras, porque maestros no hay, pero a las maestras feliz día, pasamos a la Media Hora Previa, maestros en sala no hay. Eduardo Trabuco tiene la palabra.

SEÑOR EDIL EDUARDO TRABUCO: Muchas gracias señora Presidenta, primero que nada, saludar a los maestros en su día ya que su tarea es fundamental para el desarrollo de la sociedad y por supuesto para cada individuo en particular dado que aportará herramientas para su futuro, pero este no es el tema central de mi intervención, hoy es la última sesión de este Legislativo antes de las elecciones de los próximos integrantes de este Cuerpo, donde hemos tratado todo tipo de temas y por supuesto hemos cosechado amigos que perdurarán más allá de esta función y de la ideología política que nos convoca. La bancada que integro, lista 903 del Partido Nacional ha presentado muchos trámites y proyectos que son el reflejo de las necesidades de la población a la que nos debemos y nos eligió para eso, por lo tanto, cada una de las propuestas aquí vertidas nacen de las inquietudes planteadas por vecinos, tan primordiales como lo son seguridad, salud, fuentes de trabajo o la simple limpieza de una cuneta, un foco de luz, etc. Hemos presentado un trámite, por lo menos por cada sesión, lamentablemente las respuestas a nuestros pedidos han sido casi nulas, digo casi, porque hemos recibido respuestas de cinco o seis, nuestra bancada ha trabajado en todos los temas que han sido de importancia para el departamento y sin embargo casi todos han quedado olvidados, aunque para nada afecta los deseos de seguir trabajando, si destacamos la falta de apertura y de integración que ha tenido este gobierno departamental, que antepuesto su ideología policia al bien común, ya que cada uno de nosotros representa un grupo de la sociedad al que otro no llega ignorando nuestros pedidos de informes, no materializar nuestras solicitudes, ni tener en cuenta nuestras propuestas, eso es ignorar a los vecinos que representamos. Culminando ya nuestro periodo legislativo, pasamos raya y nos sentimos satisfechos de nuestra gestión por el compromiso y responsabilidad con que asumimos y llevamos a cabo nuestro trabajo, por el aprendizaje obtenido que será empleado en mejorar nuestro rol cuando nos toque ser gobierno. Muchas gracias señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA: Tiene la palabra el edil Mario Sacía.

SEÑORA EDIL MARIO SACIA: Gracias señora Presidenta, primeramente felicitar a todos los maestros y maestras, por el día de hoy, más aún a los míos de que cuando era niño por enseñarme y participar de parte de nuestra educación, la verdad que estoy muy agradecido. Más o menos hace un mes atrás, solicitamos de esta Junta Departamental, lo del el cero kilo en la ciudad de Chuy, en el cual la Junta lo apoyó y fue con más fuerza al Ministerio y desde ese día hemos mantenido contacto y averiguando la forma, porque verdaderamente la ciudad de Chuy está pasando por momentos muy lamentables porque no hay turistas y hay un 50% de la población desempleada.

SEÑORA PRESIDENTA: Vamos a escuchar señores ediles.

SEÑOR EDIL MARIO SACIA: La noticia es que ya en los próximos días una vez culminada las elecciones departamentales, se empezaría a armar un protocolo de seguridad porque ya saben que el turismo va a ir en masa a la ciudad de Chuy y se va a estudiar un protocolo de seguridad para sacar el cero kilo y que las personas se cuiden

un poco mejor, que vayan con tapabocas, para que no pase exactamente lo que pasó en Rivera y eso es para la población de Chuy, que tanto lo esperaba, son excelentes noticias. También quería hablar de los candidatos a alcaldes en la ciudad de Chuy, lamentablemente muchos de ellos, están engañando y mintiendo al ciudadano y cuando me refiero a muchos de ellos, me refiero a todos los Partidos Políticos, con propuestas que sabemos, porque somos ediles departamentales y sabemos que no son viables, sabemos lo que puede y lo que no puede un alcalde, verdad, con propuestas que lo mismo que yo les dijera acá, se va a hacer un aeropuerto en la ciudad de Chuy, la verdad que juegan con la necesidad de la gente, la gente sueña a veces con esos proyectos, con esas ideas, que dicen algunos candidatos a alcaldes y están mintiendo. De lo contrario, yo mismo en cualquier lugar los invito para un debate, como en otras oportunidades también los he invitado y nadie me ha llamado, ni nada para un debate. Yo le quería desde aquí, decir que vean bien los candidatos, que lo estudie, que averigüen el pasado de cada uno, el presente, el posible futuro político que pueda tener, no crean en falsas promesas que ni el Presidente de la República les puede hacer. Gracias señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA: Tiene la palabra el edil Ángel Silva.

SEÑOR EDIL ANGEL SILVA: Gracias Presidenta, por ser los últimos días de trabajo en esta Junta, voy a hacer un poco un racconto de cómo tomó el Frente Amplio la Intendencia. Tomamos la Intendencia con 42 millones de dólares que se debían, seis millones de dólares a los trabajadores, COMERO, ANDA, comercio y proveedores, aportes al BPS, ANTEL, UTE, BROU, Banco de Seguros entre otros. El gobierno del Frente Amplio manejó esas deudas, las trabajó y las pagó. Hoy debemos algo, si, tres millones todavía de esa deuda, pero en el medio hicimos, pavimentación vial, por dos mil ciento veinte cuadras, (212 kilómetros), pavimentación con carpeta asfáltica por once kilómetros seiscientos, pavimentación con bloques autotrabantes veinticuatro cuadras, (2400 kilómetros), pavimentación armado nueve cuadras, (2.900 Kilómetros), total en el periodo, en los tres periodos, 229.400 kilómetros, también hicimos fluviales, cordón cunetas, conectores subterráneos, redes de saneamiento por 2970 metros, tan mentado ahora, que recortaron en este nuevo gobierno, recortaron plata en saneamiento que es tan buscado por la gente y tan necesitado, en todos los barrios humildes de Rocha. Alumbrado público, entramos con 5341 focos, en el año 2020 tenemos 12660 focos, y lo más importante que sucedió hoy, con dineros nuestros, fue abrir al trabajo y el cierre de los vertederos de la nueva Planta de tratamiento de disposición de residuos sólidos, con un costo para la población, con dineros propios de tres millones de dólares, que con todo el entorno en camiones y maquinaria, llega a cinco millones, con dineros nuestros de Rocha, de una Intendencia fundida, según la vida política electoral en este momento en la calle, por eso, más que nada con mi impronta dejar que se hizo mucho con el trabajo del Frente Amplio, se cumplió con lo que la población necesitaba y pidió y con el programa de gobierno del Frente Amplio que es muy importante, el único Partido que tiene un programa único, que sabe el vecino que nos vota, sabe desde el principio lo que vamos a hacer, algo real, tangible, por eso, para mi, el agradecimiento a todos los compañeros que me dieron una mano en su trabajo. Muchas gracias Presidenta, quería dejar por ahí.

SEÑORA PRESIDENTA: Señor edil Jaime Píriz, tiene la palabra.

SEÑOR EDIL JAIME PIRIZ: Gracias señora Presidenta, para comenzar esta Media Hora Previa señora Presidenta, queríamos.

SEÑORA PRESIDENTA: Un momento por favor, Martínez y Méndez, por favor usen el barbijo. Gracias, ahora sí continúe señor edil.

SEÑOR EDIL JAIME PIRIZ: Para dar comienzo a esta Media Hora Previa en el día de hoy señora Presidenta, queríamos primero que nada, saludar desde esta Junta Departamental y desde nuestra bancada al Club Atlético River, que hace unos días inauguró su cancha de fútbol en la ciudad de Rocha, un anhelo que tenía esta institución desde hace muchísimos años y que gracias también a esta administración, del Frente Amplio, ha logrado a través de lo que son los proyectos de participación, nos proyecta haber desarrollado allí, haber presentado su proyecto y haber visto hace unos días poder llevar adelante este anhelo de muchísimos años, entonces de esta Junta Departamental queríamos saludar a esa institución tan importante para el deporte de nuestro departamento y resaltar la importancia que ha tenido en el desarrollo de nuestro gobierno departamental lo que han sido este tipo de propuestas en distintos tipos de clubes deportivos, antes lo había hecho el Club Atlético Lavalleja, también participando, también lo han hecho un montón de instituciones a lo largo y ancho del departamento, Palermo, Tabaré, cuando los vecinos se juntan y cuentan con una administración seria que compromete el trabajo junto a esos vecinos, guiándolos y disponiendo de recursos para que lleven adelante sus anhelos. Así que, señora Presidenta, estamos muy contentos por estos hechos. Y lo otro, a lo que nos íbamos a referir era la importancia que ha tenido estos quince años de gobierno del Frente Amplio y como, a través de estos quince años, lo que ha sido la preocupación que ha tenido nuestra Fuerza Política con el cuidado del Medio Ambiente y ha logrado en el día de hoy inaugurar esa Planta de residuos, modelo para nuestro país y donde los rochenses, todos nos debemos sentir orgullosos, por como se ha llegado a esta solución que también a todos nos preocupaba en las condiciones que estaban nuestros vertederos abiertos a lo largo y ancho del departamento y especialmente el de la ciudad de Rocha, que debe ser uno de los que más residuos recibe que estaba cerca de nuestro principal cauce de agua y que en el día de hoy, hemos podido dar una solución y los técnicos dicen que por lo menos una solución planificada a unos setenta años de duración. Para nosotros, esto ha sido muy importante, se ha hecho con recursos propios, hoy lo decía el propio Ministro que asumió hace pocos días, de Medio Ambiente, y resaltaba, allí en la inauguración de que los rochenses deberían sentirse orgullosos, porque esto se hizo con recursos propios, y que además los rochenses deberían sentirse orgullosos, porque se le había dado fin a lo que es la contaminación ambiental en lo que es a lo largo y ancho del departamento, que tengamos una zona y un solo lugar donde podamos tener la disposición de residuos finales. Señora Presidenta, lo importante que es, la planificación, la vinculación con instituciones científicas, con técnicos, que participaron ahí y nos demuestran de que este es un camino y que es un camino que debemos seguir recorriendo, en otros temas que son importantes para el departamento, convocar, como se convocó desde el primer día que asume esta administración del compañero Aníbal Pereyra al CURE, llegar al día de hoy terminando su periodo de gobierno con esto concluido y de la mejor manera, donde nadie puede entrar en una discusión, por más que acá escuchamos de pocitos o pozos, o que era lo que iba a terminar siendo esta Planta, hoy viendo allí, hablando los técnicos del CURE, el Ministro de Medio Ambiente de este país y lamentamos mucho que no vimos a todos los ediles departamentales y aquellos que criticaron mucho esto, no los vimos hoy en lo que era la culminación de este proyecto, para que de primera mano vieran como se han

gestionado los recursos de los rochenses y la solución que se le ha dado a nuestros residuos. Gracias señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA: Gracias a usted, le iba a decir que se había acabado su tiempo, edila Nelba Inceta tiene la palabra.

SEÑORA EDIL NELBA INCETA: Gracias señora Presidenta, en primer lugar, las felicitaciones como lo han hecho los compañeros ya a todas las maestras y maestros, no hay maestros en este Cuerpo, pero si los hay y nos están escuchando seguramente, a todos les debemos muchos. Bueno vivimos un tiempo de cambio, un tiempo de divisiones, de agresiones diversas, tiempos en los que vemos de pronto a los compañeros, con rostros crispados, con diálogos muy agresivos, esperamos que vengan tiempos mejores, tiempos de igualdad, de respeto y por sobre todo de respeto al ser humano, pero debo recordar que las mujeres también somos seres humanos.

SEÑORA PRESIDENTA: Yo le voy a pedir al edil Martínez que retire la lista, porque este no es un ámbito de propaganda electoral. Por favor, nada más eso puede tenerlo, acá no hay propaganda electoral, vamos a tratar de mantenernos, continúe en uso de la palabra señora edila.

SEÑORA EDIL NELBA INCETA: Gracias señora Presidenta, espero que se considere el tiempo que ha transcurrido, vuelvo a decir que espero, que lleguen tiempos mejores, tiempos de igualdad, tiempos de respeto y por sobre todo que se respete al ser humano y recordar que las mujeres también somos seres humanos, somos iguales, merecemos el mismo respeto, todos, una falta de respeto más que seguimos escuchando, todos sabemos que algunos acá tenemos fecha de caducidad, otros no, otros retornaremos, es difícil superar etapas, discriminación, que sobre todo lo recibimos las mujeres y son negras peor y si son negros también reciben discriminación. El próximo martes, seguramente tenemos conocimiento de una integración diferente de esta Junta, espero ver caras tranquilas, trabajando con la población como centro de nuestra actividad, espero lo mejor para nuestro departamento, espero de acuerdo a mis convicciones, tiempos de cambio, porque sabemos que a pesar de todo, de los esfuerzos que se hagan, o los intentos que se hagan siempre quedan carencias en respuestas, a pedidos que nosotros hacemos, carencias en respuestas a la población y espero tiempos de cambio, especialmente porque nosotros sabemos hacernos cargo. Muchas gracias Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA: Tiene la palabra el edil Roberto Méndez.

SEÑOR EDIL ROBERTO MENDEZ: Señora Presidenta, desde hace mucho tiempo, nosotros hemos tenido por suerte el honor de que fuimos designados médicos, de la OFI y médicos del Rocha Fútbol Club, dos instituciones deportivas, una en lo que significa, en lo particular y el fútbol profesional y el otro en el fútbol amateur. Y quiero recordar y así lo vivimos con el funcionario Molina, un hecho que es bastante notable, en el fútbol amateur, esta selección que fue campeona del interior por última vez, en 1984, cuando a veces los esfuerzos de los colegas y no lo señalábamos, no pensaban que Rocha iba a ser campeón del interior, fuimos a Fray Bentos y trajimos el título de consagración de Campeón del Interior y estuvimos allí. Y volvimos a estar, con Molina allí y hoy estamos dentro de las 4 mejores selecciones del interior, gracias a que un grupo dentro de los jugadores, la Dirección Técnica, los que pudimos colaborar, logramos en un ámbito que a veces no valoramos, los ámbitos adversos, los ámbitos donde se falta el respeto, donde de alguna manera nos atropellaron, donde de alguna forma no teníamos garantías ningunas, donde los jugadores se sintieron presionados y de alguna forma en esto que se dice que hay que mantener protocolos, no existió ningún protocolo, por eso

nosotros vamos a hacer desde esta Junta Departamental, que se envíe a las autoridades pertinentes la queja de este edil departamental, que además fue refrendada por la presencia de un funcionario de esta Junta Departamental. Pasamos momentos difíciles y después a su vez nos tuvieron que acompañar diez kilómetros, señora Presidenta, la fuerza policial, porque teníamos amenazas correspondientes. Yo creo que debemos apreciar eso, y debemos apreciar también el esfuerzo que hizo la Intendencia Municipal para que esta Selección de Rocha Amateur estuviera definiendo ese partido que para nosotros es muy importante. Y de doblete, en el fútbol profesional estamos de mitad de tabla para arriba, usted de repente no sabe lo que es mitad de tabla para arriba, pero si y viví durante tres años con el Rocha Fútbol Club de la mitad de tabla para abajo, donde tuvimos tres años sumergidos en lo que significaba la Divisional C. Hoy Rocha está en la Divisional B, peleando por el ascenso a la Divisional A. Las glorias deportivas se hacen así y perdón que voy a aludir a lo que dijo el edil Píriz, realizando canchas, realizando Complejos Deportivos y tenemos que aprender mucho de eso y creo que es la tarea que tiene que hacer este Municipio, involucrarse en lo que significa lo que no tenemos, un Complejo Deportivo para que se unan todos los componentes del Fútbol de Rocha para el beneficio de los jóvenes sobre todo y de las Divisiones Inferiores. Muchas gracias señora Presidenta es lo que quería decir.

SEÑORA PRESIDENTA: A usted señor edil, tenemos asuntos de trámite primero, edil Martínez.

SEÑORA PRESIDENTA: Para trámite Martínez

SEÑOR EDIL CRISTIAN MARTINEZ: Me gustaría que se ingresara en el Orden del Día de la próxima sesión el tema de trazar lo que se llama el FARO de la Junta Departamental de Rocha para el próximo periodo, para aquellos que no lo conocen, existe para aquellos que trabajamos en la Educación la matriz FOA que permite analizar las situaciones de las organizaciones políticas y sociales su funcionamiento, sus logros y sus dificultades. De un tiempo a esta parte se ha logrado avanzar en esa concepción y se ha llegado a lo que se llama el análisis FARO de las Instituciones donde se analizan las fortalezas, áreas de mejoras, retos y oportunidades, creo que no hay mejor legado que podamos dejar aquellos que nos quedamos o aquellos que nos vamos que una reflexión sobre el funcionamiento y que podemos dejarle a los que vienen que podamos mejorar y aquello que hemos logrado avanzar. Por eso nosotros consideramos que sería bueno avanzar sobre este tema en el Orden del Día.

SEÑORA PRESIDENTA: Terminó su tiempo señor edil, Lourdes Franco para trámite.

SEÑORA EDIL LOURDES FRANCO: Gracias Presidenta, simplemente son unas notas que si es posible sean elevadas a la Intendenta Departamental, UTU, Municipio de La Paloma, a la Dirección de Educación y Cultura, Dirección de Juventud y a la Dirección de Turismo sobre el proyecto de unos jóvenes para el próximo año, recién están empezando a juntarse para programar una especie de competencia Gastronómica como existe en Paysandú y Colonia.

Por falta de tiempo solicito que la misma sea incluida en el acta.

(se incluye texto de la nota)

“Lunes 21 de setiembre de 2020. O somos un poco locos, o no haremos nada. Si fuéramos solamente sanos nada haríamos. Si fuéramos solamente locos, nada haríamos tampoco. Solo hay un camino para hacer algo: y locamente sanos. Paulo Freire”.

Nos dirigimos a este Organismo con la finalidad de presentar una iniciativa de proyecto pos pandemia, la cual consiste en la creación de un concurso de gastronomía. En el cual

no solo se trata de la competencia propiamente dicha, sino que se apunta a que sea una actividad integradora, involucrando estudiantes de gastronomía de los centros educativos de UTU y centros particulares si los hubiese presentes en el departamento, cocineros, chef y ex estudiantes. Creemos que además de ser una actividad gastronómica, genera una actividad vinculada al turismo, la educación y la cultura, apuntando a la sociedad en general debido a que Rocha es un paraíso como destino turístico y la gastronomía es parte fundamental de dicha actividad. Dando a conocer nuestra gastronomía, en la cual fluya la originalidad culinaria a la hora de las presentaciones de las recetas creadas por los competidores. Usando productos locales, regionales y el toque de creatividad de cada competidor. Se podría tomar como ejemplo concursos en otros departamentos que arrancaron de forma local en su comunidad y hoy en día han prosperado y perdurado en el tiempo como lo es por ejemplo: Cocinarte en Paysandú, que es un encuentro nacional e internacional de Gastronomía, con presencia de rochenses compitiendo y trayendo reconocimiento y premios y como lo es las Olimpiadas de creatividad de Creativas Culinarias, en Colonia también con participación de rochenses compitiendo en varias ediciones trayendo premios y reconocimientos. Creemos que es fundamental mancomunar esfuerzos entre los organismos y autoridades competentes por ende los invitamos a que se distribuya copia a: el Municipio de La Paloma, la Intendencia de Rocha, a la UTU departamental, a la Dirección de Educación y Cultura, a la Oficina de la Juventud y la Dirección de Turismo. Saludos cordiales. (Fdo: Carlos Franco Cocinero Jorge Suiperto. Técnico en Gastronomía

SEÑORA PRESIDENTA: Bien señora edila, lo deja en la Mesa, Irineu Riet, tiene la palabra.

SEÑOR EDIL IRINEU RIET: Buenas noches, no si dará como trámite o de repente lo leo y lo planteo como moción.

SEÑORA PRESEDENTA: Esta como tramite Ud. solicito como tramite señor edil, haga el trámite.

SEÑOR EDIL IRINEU RIET: Bien lo planteo como moción, en definitiva es sin desconocer la votación pasada de esta Junta del sueldo del Intendente pero con la iniciativa de la Junta Departamental de Maldonado de votar la rebaja salarial del sueldo de su Intendente al cincuenta por ciento del valor y teniendo en conocimiento a nivel público en esta gestión departamental que hace tiempo redistribuye un porcentaje de su sueldo para un Fondo Solidario o algo así, nos parece más transparente y un mensaje importante a la sociedad que esta Junta evalúe una rebaja del dieciocho por ciento, que esto va a regularizar la situación que ya se está dando, que ya se está ejecutando, lo voy a plantear como una moción.

SEÑORA PRESIDENTA: En Maldonado fue porque era el sueldo más alto del país, más alto que el del Presidente de la República, no es el caso de Rocha, yo tomo el tramite Señor edil, entonces sírvanse indicar los que estén de acuerdo con la moción del señor edil, vamos a votarlo nada más, los que estén por la afirmativa sírvanse indicarlo

(dialogados)

SEÑORA PRESIDENTA: Señora edila Nelba Inceta tiene la palabra.

SEÑORA EDILA NELBA INCETA: Señora Presidenta yo creo que en ese trámite, creo que hay un error de planteamiento porque ese tema fue tratado y votado como tramite urgente

(dialogados)

SEÑORA PRESIDENTA: Se aprobó el acta recién así que ya está fuera de orden, está fuera de orden porque se aprobó el acta, ya no tiene vuelta verdad, además yo como Presidenta ya lo envié a la Intendencia Departamental como correspondía, nosotros sacamos el material durante la semana, hoy es martes, eso fue enviado el viernes y como ya se aprobó el acta no tiene vuelta, tiene que pedir una reconsideración, es lo que correspondería para hacer ese planteo, por eso yo lo puse a votación porque si se rechaza se rechaza el tramite entiende señor edil.

SEÑOR EDIL IRINEU RIET: Ahí le preguntaba ¿qué posibilidad tenía de reconsiderar?.

SEÑORA PRESIDENTA: Pero no puede como moción señor edil, usted dijo una moción, no hay moción.

SEÑOR EDIL IRINEU RIET: Yo le planteo por desconocimiento de cual podría ser el modo de reconsiderar, si también la Junta estaba dispuesta hacerlo, porque capaz que no le interesa hacerlo.

(dialogados)

SEÑORA PRESIDENTA: Bien seguimos, no hay nadie más para trámite, edila Piñeiro, tiene la palabra.

SEÑORA EDIL ROSANA PIÑEIRO: Gracias señora Presidenta, simplemente quería aprovechar la ocasión para saludar en el día del Maestro a todas las maestras de este Plenario, que hay varias pero en especial a dos que estaban hoy en sala, me queda una sola que fueron mis maestras así que para mi maestra de jardinera Grisela y para Ana mi maestra de tercero un gracias y un feliz día, un gracias por su contribución a mi educación a mi formación como persona y además por el cariño que las dos maestras me dieron durante mi infancia y porque esa relación quedo para siempre, así que feliz día para todas las maestras del Plenario y en especial a mis maestras.

SEÑORA PRESIDENTA: Méndez Benia para trámite, tiene la palabra.

SEÑOR EDIL ROBERTO MENDEZ: Señora Presidenta, parece que los ediles que circulamos en la calle en estos momentos repartiendo listas hemos encontrado en la intersección de 18 de Julio que hay una peatonal muy linda

SEÑORA PRESIDENTA: Habló en la Previa no puede hacer trámite, me había olvidado disculpe, tiene razón Martínez, edil Martín Veiga.

SEÑOR EDIL MARTÍN VEIGA: Gracias compañera Presidente el trámite es pedir el reacondicionamiento urgente de lo que es nuestra necrópolis de la ciudad de Rocha que se encuentra en muy mal estado y nos han planteado vecinos, que allí donde cada uno de nosotros tenemos seres queridos es triste llegar allí donde se encuentran ellos y encontrar ese edificio en malas condiciones, solicito el apoyo del Cuerpo y espero que pronto se reacondicione todo lo que es la necrópolis de la ciudad de Rocha, gracias.

SEÑORA PRESIDENTA: El señor edil solicita el apoyo del Cuerpo para su planteo de trámite de reacondicionamiento del cementerio de la ciudad, los que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

(se vota) 24 en 26, es Afirmativo.

SEÑORA PRESIDENTA: Edil Veiga para trámite, Eduardo Veiga porque hoy hay dos Veiga.

SEÑOR EDIL EDUARDO VEIGA: Gracias Presidenta, para solicitar que se repare una vereda en la peatonal de 18 de Julio y Monterroso que aparentemente sacaron un árbol del lugar y la vereda quedó destrozada y la vecina de enfrente hizo los trámites

correspondientes frente a la Intendencia y que no ha tenido respuesta. El trámite era ese Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA: Bien se comunicará, si edil Valdez para trámite, tiene la palabra el señor edil Valdez.

SEÑOR EDIL MARTIN VALDEZ: Simplemente para pedirle a la Intendencia Departamental que tenga a bien comunicarle a los Partidos Políticos que una vez terminada la elección del 27 se retire toda la cartelería que abunda en la vía pública y si es posible si hay algún espacio público que fue pintado o grafiteado también se recupere, obviamente no es la calle que el pasar de los vehículos se va a encargar y alguna pasada de agua pero sí que se han pintado algún espacio público o una plaza o alguna señalización de tránsito que eso se ponga en reparación una vez pasada la elección, está bien que durante el tiempo electoral se publicite pero después tiene que volver todo a la vieja normalidad, gracias Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA: A usted señor edil.

#### ASUNTOS ENTRADOS

-De la Intendencia Departamental

No se registran

#### COMUNICACIONES GENERALES

-La Junta Departamental de Soriano remite planteo solicitando declaración del “Día del Esquilador.

-La Junta Departamental de San José comunica tratamiento en sala sobre el tema “Violencia en campaña política”.

A conocimiento.

-Asuntos Entrados Fuera de Plazo

1)- La Intendencia Departamental remite los siguientes asuntos

-Exp. 752/20 s/exoneración de impuestos del padrón 1108 de la ciudad de Chuy.

-Exp. 2175/20 s/exoneración de impuestos del padrón 7847/2 de la ciudad de Rocha.

-Exp. 2262/20 s/exoneración de impuestos del padrón 3159 de la ciudad de Rocha.

-Exp. 2300/20 s/exoneración de impuestos del padrón 9925 de la ciudad de Rocha.

-Exp. 2301/20 s/exoneración de impuestos del padrón 337 de la ciudad de Rocha

-Exp. 2306/20 s/exoneración de impuestos del padrón 7300 de la ciudad de Rocha.

A la comisión de Legislación y Reglamento A

-Exp. 2177/20 s/exoneración de impuestos del padrón 702/2 de la ciudad de Rocha.

-Exp. 2190/20 s/exoneración de impuestos del padrón 9037 de la ciudad de Rocha.

-Exp. 2259/20 s/exoneración de impuestos del padrón 4013 de la ciudad de Rocha.

-Exp. 1119/11 s/exoneración de impuestos del padrón 19 de la ciudad de La Paloma.

-Exp. 1525/20 s/ tolerancia en proyecto construcción padrón 526 de la ciudad de Chuy.

-Exp. 273/20 s/ solicitud de levantamiento de observaciones proyecto Padrón 69269 Barrancas de La Pedrera.

A la comisión de Legislación y Reglamento B

SEÑORA PRESIDENTA: Bien como ustedes habrán visto señores ediles, todos estos expedientes que llegaron de la Intendencia fueron fuera de Plazo, con el Secretario no habíamos citado las Comisiones de Legislación, pero en virtud de esto tendrían que reunirse mañana para el tratamiento de todos estos asuntos, nos comprometemos a llamarlos telefónicamente mañana para hacerles acuerdo, ahora tienen que ponerse ustedes de acuerdo en que van a venir, porque nosotros no citamos, las dos Legislación A y Legislación B, si no se puede lo dejamos para la semana siguiente, porque en virtud



de que entraron tan tarde no se citaron las Comisiones, no hay problema, lo pasamos para la semana siguiente. Edil Eduardo Veiga, tiene la palabra.

SEÑOR EDIL EDUARDO VEIGA: Que se citen el martes a las 18 horas.

-Continúan Asuntos Entrados Fuera de Plazo

2)- El Tribunal de Cuentas de la República remite informe sobre auditoría realizada en la Intendencia Departamental

A consideración

SEÑOR EDIL TRABUCO: Voy a solicitar que pase a la Comisión de Hacienda y Presupuesto y que se le envíe una copia a cada integrante de la Comisión.

SEÑORA PRESIDENTA: Bien señor edil se hará.

-Continúan Asuntos Entrados Fuera de Plazo

3)- La Cámara de Senadores remite versión de lo expresado en sala referido a homenaje al señor Mario Benedetti.

A conocimiento

4)- El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14° Turno solicita información referida a antecedentes en este Legislativo respecto a tratamiento con relación al padrón 1645.

Se evacuará oportunamente

SEÑORA PRESIDENTA: Vamos a pasar a los Asuntos Informados, los que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

( se vota) 18 en 21 es Afirmativo.

Si señor edil, edil Trabuco, usted dice a todos los ediles de la Junta, bien se les enviará por correo electrónico.

Pasamos a considerar los asuntos informados

-(se leen)

“Rocha, 16 de setiembre de 2020

COMISION DE LEGISLACION Y REGLAMENTO B

Esta Comisión se reúne en el día de la fecha con la asistencia de sus integrantes, señores ediles, Nadina Fernández, Graciela Techera, Gladys Pereyra y Roberto Méndez.

Teniendo a estudio el expediente No.3912/2020 en el cual el Ejecutivo Comunal envía un proyecto de resolución solicitando la exoneración de tributos del padrón No.8527 de la ciudad de Rocha, gestión presentada por la señora Silvia Rovera.

Dicha Comisión después de haberse abocado al estudio del tema se recomienda al Plenario acceder a la anuencia solicitada.

(Fdo) Graciela Techera, Nadina Fernández, Roberto Méndez”.

SEÑORA PRESIDENTA: Ponemos a consideración el informe de la Comisión, los que estén por la afirmativa.

(se vota) 21 en 21 es Afirmativo.

Señora edila Inceta, tiene la palabra.

SEÑORA EDIL NELBA INCETA: Me quedó una duda con el padrón 1645, eso pasó a Comisión.

SEÑORA PRESIDENTA: Eso es una solicitud del Juzgado que pide información, eso siempre se realiza a nivel de Secretaría verdad, será de la ciudad de Montevideo, 14 turno dice, usted quiere que se lea, ese informe, se busca y se lee, siempre se hace a nivel de Secretaría. Si edil Valdez.

SEÑOR EDIL MARTIN VALDEZ: Señora Presidenta simplemente que me quedé pensando en lo que dijo el edil Trabuco y la edil Fernández que se mandara por e-mail,

si es posible y si ningún edil hace objeción que las copias de ese documento se hagan por e- mail que va a ser mucho más fácil de que llegue a tiempo y que se deje un poco el papel y se pueda utilizar el correo electrónico.

SEÑORA PRESIDENTA: Si y que abran los correos, bien vamos a leer el informe edila.

(se lee)

“Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno. Palacio de los Tribunales, Pasaje de los Derechos Humanos 1309. Montevideo.

Junta Departamental de Rocha.

En autos caratulados Olivera Olga c/ Instituto de Colonización y otros, Acción Reivindicatoria IUE 2-7149/ 2016, se libra a usted el presente en cumplimiento de lo dispuesto por providencia No. 1226/2020 dictada el 09/07/ 2020 a fin de que se sirva remitir informe y antecedentes del Dr. Amadeo Molina Faget, respecto al padrón 1645, que fuera elaborado por una Comisión de esta Junta Departamental de Rocha que integra, así como todos los antecedentes relacionados con el mismo.

Se deja constancia que es carga de la parte codemandada (Instituto Nacional de Colonización) el diligenciamiento del mismo en un plazo de 30 días desde que se encuentre confeccionado por la oficina, bajo apercibimiento de prescindir de dicho medio probatorio”.

SEÑORA PRESIDENTA: Es un antiguo expediente, verdad.

-(continúan los asuntos informados)

“COMISION DE LEGISLACION Y REGLAMENTO B

Rocha, 16 de setiembre de 2020.

Esta Comisión se reúne en el día de la fecha con la asistencia de sus integrantes, señores ediles, Nadina Fernández, Graciela Techera, Gladys Pereyra y Roberto Méndez.

Teniendo a estudio el expediente No. 2225/2020 en el cual el Ejecutivo Comunal envía un proyecto de resolución solicitando la regularización de construcción del padrón No. 51488 del balneario Aguas Dulces, gestión presentada por el Arquitecto Andrés Andino. Dicha Comisión después de haberse abocado al estudio del tema, se recomienda al Plenario acceder a la anuencia solicitada.

(Fdo.). Graciela Techera, Nadina Fernández, Roberto Méndez”.

SEÑORA PRESIDENTA: Ponemos a consideración de los señores ediles la aprobación del informe de la Comisión B.

(se vota) 22 en 22 Afirmativo.

No habiendo más temas se levanta la sesión.

-Así se hace siendo la hora 20.45’.-

**JUAN C. NAVARRO**  
Secretario General

**MTRA. MARY NUÑEZ**  
Presidenta